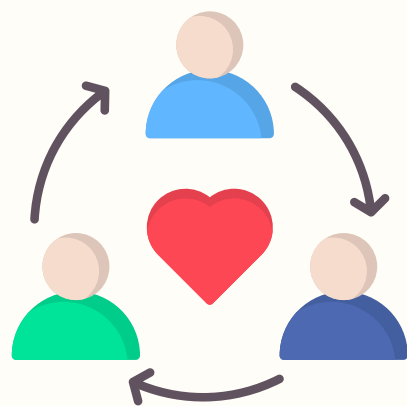




# C.E.I.P. VIRGEN DEL CARMEN ALCAUDETE



## Plan de Convivencia





# PLAN DE CONVIVENCIA

## ÍNDICE

|      |   |    |
|------|---|----|
| 0.   | INTRODUCCIÓN.....                                     | 1  |
| 1.   | PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EL CONFLICTO.....     | 10 |
| 2.   | TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y PROTOCOLO A SEGUIR.....      | 14 |
| 3.   | NORMAS DE CONVIVENCIA.....                            | 21 |
| 4.   | ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS .....    | 24 |
| 5.   | AULA DE CONVIVENCIA .....                             | 25 |
| 5.1. | OBJETIVOS DEL AULA DE CONVIVENCIA .....               | 25 |
| 5.2. | FINALIDADES .....                                     | 26 |
| 5.3. | METODOLOGÍA.....                                      | 26 |
| 5.4. | CÓMO SE ACCEDE AL AULA.....                           | 27 |
| 5.5. | CONDICIONES PARA ASISTIR AL AULA DE CONVIVENCIA ..... | 27 |
| 5.6. | PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.....                           | 27 |
| 5.7. | CONCLUSIÓN.....                                       | 29 |
| 6.   | ANEXOS.....   | 30 |
|      | ANEXO I .....   | 31 |
|      | ANEXO II .....  | 32 |
|      | ANEXO III .....                                       | 33 |
|      | FICHA 1 .....   | 34 |
|      | FICHA 2 .....   | 35 |
|      | FICHA 3 .....   | 36 |
|      | FICHA 4.....  | 37 |
|      | FICHA 5 .....   | 38 |
|      | FICHA 6 .....   | 39 |
|      | FICHA 7 .....   | 40 |
|      | FICHA 8 .....   | 42 |
|      | FICHA 9 .....   | 44 |
|      | FICHA 10 .....  | 45 |
|      | FICHA 11 .....  | 46 |
|      | FICHA 12 .....  | 48 |
|      | FICHA 13 .....  | 49 |
|      | FICHA 14 .....  | 51 |
|      | FICHA 15 .....  | 52 |
|      | FICHA 16 .....  | 53 |
|      | FICHA 17 .....  | 55 |



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 0. INTRODUCCIÓN

Con frecuencia abordamos en el ámbito escolar las cuestiones de convivencia solo desde la perspectiva de la resolución de conflictos. Parece que lo único que generara la convivencia fueran conflictos, olvidándonos del maravilloso regalo que nos ofrece cada día el espacio escolar como un lugar de relaciones, un sitio en el que establecer vínculos afectivos entre las personas que conviven cotidianamente en él. En una sociedad del conocimiento en el que se prima la relación virtual sobre la personal, son pocos los espacios de relación que van quedando. La escuela es uno de ellos.

Vista la escuela como un espacio de relación, y entendida la convivencia como una oportunidad de conocernos, de aprendernos, de crecer junto a otros y a otras, podemos encontrarnos con la gran sorpresa de que convivir no es solamente insultarnos, amenazarnos o despreciarnos. La convivencia genera también sonrisas, saberes, creaciones colectivas, llantos, felicitaciones, aciertos, errores, éxitos y fracasos. Pero siempre en la absoluta convicción de que todo lo que ocurra puede ser compartido, vivido y contrastado junto a otros y a otras que están a tu lado para apoyarte y darte algunas pistas de por dónde pueden ir dibujándose los caminos.

Por supuesto indudablemente la convivencia también genera conflictos, pero tampoco tenemos por qué pensar que los conflictos necesariamente tienen que deteriorar la convivencia. La ausencia de intervención en un conflicto o la mala intervención en él, es lo que puede hacer que éste sea perjudicial para la convivencia. Sin embargo, si dotamos al conflicto de un valor pedagógico probablemente nos sea mucho más fácil convivir con él aprovechándolo como un recurso educativo. La reflexión y el diálogo que pueden nacer de una situación conflictiva siempre es fuente de aprendizaje, de crecimiento personal y de mejora de las relaciones. No hay que huir de los conflictos, hay que enfrentarse a ellos, trabajarlos, integrarlos en la vida: hay que educar desde el conflicto.

Por otro lado, con frecuencia tendemos a confundir conflicto con violencia. La violencia es la utilización de la fuerza para resolver un conflicto. Por tanto, no todo conflicto tiene necesariamente que generar violencia. Si fuésemos capaces de obviar la influencia mediática en estos temas e hiciéramos un análisis en profundidad de las situaciones conflictivas que se dan en la vida escolar, veríamos que no son tantos los que acaban en una situación violenta. Y si seguimos profundizando veríamos que, si en un centro se fomentan las relaciones, se propician los encuentros y se trabaja el conflicto desde el sosiego, la reflexión y el diálogo, probablemente esas respuestas violentas disminuirían considerablemente.

Por último, la escuela no educa sola. Una escuela tiene que abrirse a las familias y al entorno más inmediato. La vida escolar dura unas horas, la convivencia en casas y barrios nos gana en tiempos y en espacios compartidos. Los mensajes educativos deben ser consensuados por familias, escuela y cuantas instituciones intervengan directa o indirectamente en la educación de los niños y las niñas. En este sentido también tendemos a pasarnos la responsabilidad unos a otros, sin darnos cuenta de que estamos todos en el mismo barco y que el tiempo se lo tenemos que dedicar a consensuar hacia dónde queremos remar y con qué remos queremos hacerlo. Probablemente esta sea la única forma de poder llegar todos a buen puerto.

A lo largo de estos cursos hemos ido construyendo unas estructuras de convivencia apoyadas en un sentir pedagógico común: la escuela es un espacio de relación. Y así hemos podido crear, a partir de una situación caótica y desestructurada, un colegio de relaciones en el que se respira un clima distendido y agradable, no carente de situaciones conflictivas que nunca quedan sin resolver y de las que intentamos obtener el máximo partido educativo. Un clima que favorece el encuentro, la construcción de la identidad y el aprendizaje no sólo de nuestro alumnado sino también de nuestras familias.

Por todo ello, uno de nuestros mayores retos sigue siendo consolidar día a día las estructuras de convivencia que regulan la vida escolar y que definen a nuestro alumnado dónde están los límites. En este



# PLAN DE CONVIVENCIA

caminar siempre nos movemos por el principio del **“cariño y autoridad”**. Cariño que no es condescendencia, ni lástima. Autoridad que no es autoritarismo, ni poder. Movidos siempre por el **principio de “inclusión” frente al de exclusión**.

Desde que pusimos en marcha **“La ilusión de vivir y crecer en compañía”**, tomamos conciencia de la necesidad de mejorar el clima de convivencia que se respiraba en el centro (bastante deteriorado) si queríamos provocar un mínimo interés y motivación en nuestro alumnado por el aprendizaje. Por ello en los años que llevamos implementando en el centro este proyecto, hemos puesto en el centro de nuestro quehacer educativo cotidiano la **mejora de la convivencia**, como un pilar importantísimo en relación a la acción tutorial. Algo estamos haciendo bien cuando hemos sido reconocidos TRES veces como CENTRO DE CONVIVENCIA PLUS A NIVEL ANDALUZ.

En este sentido estamos aprendiendo a trabajar con el conflicto intentando rentabilizarlo y utilizarlo como un recurso educativo más. Para conseguir nuestros objetivos hemos puesto en marcha las siguientes estrategias:

- **Compartir el conflicto.** Trabajamos el conflicto en compañía, siendo conscientes de que nuestros alumnos y nuestras alumnas son responsables de todas y de todos. Esto hace que, ante cualquier situación de crisis, podamos darnos el relevo con la absoluta seguridad de que la voz será única. Entendiendo que el conflicto es inherente a la propia vida, procuramos reutilizarlo en positivo, sacando de cualquier situación límite una reflexión positiva que no deje al alumno maltrecho o hundido. Aprender a partir del conflicto, es algo que descubrimos cada día como una estrategia muy potente para enseñarlos a pensar.
- **Asambleas de aula y colectivas.** Utilizamos como estrategia principal la implicación del alumnado en la reflexión sobre las normas que nos rigen. Poniendo en marcha un movimiento de asambleas de aulas y colectivas, que nos llevan a decidir entre todos y todas las normas por las que nos regimos y las estrategias a seguir con aquellos y aquellas que no las respetan.
- **Diálogo constante y permanente con el alumnado.** Ante cualquier comportamiento o actitud que no responde al modelo de convivencia que hemos consensuado entre todo el colectivo escolar, la primera intervención que hacemos, después de haber conseguido la calma, es el establecimiento de un diálogo que propicie la reflexión y la búsqueda de compromisos que ayuden a resolver el conflicto y a restablecer las relaciones entre las personas implicadas.
- **Implicación del alumnado en la resolución de conflictos: asunción de responsabilidades.** Tanto desde las asambleas de aula, como en los momentos de reflexión en pequeños grupos, vamos intentando que el alumnado tome conciencia de que los conflictos que se producen perjudican la convivencia entre todos, afectándoles en mayor o en menor medida. Aunque al principio les resulta muy difícil asumir su responsabilidad en la resolución de conflictos de “otros” (piensan que es problema del maestro o de la maestra y que son los que tienen que darle solución) vamos consiguiendo poco a poco que se impliquen y que los compañeros y compañeras que interrumpen nuestra convivencia, escuchen las voces de sus iguales pidiéndoles que se comporten e incluso ayudándoles a que se controlen y no creen situaciones que en nada van a beneficiarnos a ninguno. Podríamos decir que estamos sentando las bases para poder poner en marcha la **“mediación entre iguales”**.
- **Elaboración y utilización de instrumentos para la resolución de conflictos.** A lo largo de estos años hemos ido aprendiendo una serie de pautas que nos sirven para ir marcando protocolos de actuación frente a los conflictos. El seguimiento, en este sentido, lo realiza la Jefatura de Estudios, en estrecha colaboración con todo el profesorado. Estas pautas junto a la recogida de información, cuando la ocasión lo requiere, elaborar un **Informe de Comportamiento** de algún alumno y

# PLAN DE CONVIVENCIA

alumna, poner en marcha el **Protocolo de Actuación** pertinente y elaborar el **Diseño de Intervención** que requiera el caso.

- **Implicación en el cuidado, la gestión y el acondicionamiento de los espacios comunes.** El cuidado del espacio lo consideramos vital para conseguir un clima acogedor y agradable. El alumnado se implica en este cuidado aportando los trabajos que crean desde las aulas. Estos trabajos siempre se realizan en torno a un foco de interés. Por otro lado, también gestionan y dan contenido a espacios como el patio de recreo.
- **Intervención pedagógica en el comedor escolar y aula matinal,** fuente de conflictos continua por la falta de hábitos correctos de comportamiento, ha supuesto para nosotros un gran reto. Día tras día debemos conseguir crear una dinámica de organización y funcionamiento que nos posibilite educar al alumnado en la correcta **utilización y disfrute del servicio de comedor.** Lo ideal sería la implicación del alumnado en el proceso a través de asambleas, establecimiento periódico de pequeñas metas que les sean posibles de alcanzar, información diaria de su comportamiento a través del diario de seguimiento y reforzamiento positivo al alumnado directamente implicado. Paralelamente mantenemos reuniones periódicas con el equipo de monitores responsables para unificar criterios y líneas de actuación.

## OBJETIVOS

Siguiendo en la línea anterior entendemos que trabajar la convivencia va más allá de trabajar el conflicto puntualmente. Muchos de los conflictos que provoca la convivencia escolar vienen dados por la falta de motivación que tiene el alumnado en sus aprendizajes y por la escasa implicación que tienen las familias en la vida escolar. Ambos aspectos son muy importantes para nuestro centro. Por eso a la hora de fijarnos unos objetivos no podemos dejarlo de lado. Estos objetivos acompañan nuestras prácticas en convivencia:

- Hacer del centro un espacio de relación en un clima sosegado y de reconocimiento mutuo.
- Conseguir que nuestras niñas y nuestros niños vengan felices a la escuela, que deseen vernos todos los días y pasar junto a nosotros cinco horas de su vida diaria.
- Establecer estrategias de relación y de resolución de conflictos en los espacios de Comedor y Actividades Extraescolares.
- Educar a las familias en la asunción de sus responsabilidades como educadores de sus hijos e hijas. Siempre desde el respeto y el reconocimiento.
- Abrir el centro al barrio y a las instituciones que trabajan en él: Servicios Sociales, centros de salud, ONG... estableciendo cauces para coordinar intervenciones educativas conjuntas.
- Trabajar desde el currículo del éxito para conseguir paliar las inseguridades y los miedos al fracaso que generan desmotivación y baja autoestima que generalmente desembocan en absentismo y situaciones conflictivas.
- Reconocer al alumnado tanto sus éxitos como sus fracasos. Trabajar desde el refuerzo positivo y la valoración reflexiva.
- Plantear dinámicas metodológicas que nos permitan favorecer el desarrollo de nuestra identidad y nuestro conocimiento mutuo. El ambiente de nuestras aulas y de nuestro centro tiene que potenciar la expresión de sentimientos, la autonomía, la confianza en nosotros mismos, el protagonismo compartido, la sinceridad...
- Potenciar un estilo de relaciones, entre todos los miembros del centro, para afrontar la convivencia cotidiana de forma positiva y abordar el conflicto de forma constructiva: trabajando actitudes de identidad de grupo, de diálogo, de cordialidad, de lealtad, capacidad de empatía, de aceptación...
- Regular la vida del colectivo escolar creando un clima de convivencia que permita espacios de encuentro y diálogo, e incluso nos dote de estrategias para convivir con los conflictos, aprendiendo de ellos y creciendo con ellos.



# PLAN DE CONVIVENCIA

- Establecer dinámicas asamblearias donde se trabajen los conflictos, se asuman las normas y se generen estrategias de resolución de conflictos. Implicar a las familias en la educación de sus hijos estableciendo contactos periódicos entre la escuela y las familias.
- Consensuar las normas de convivencia entre todos los sectores educativos con el fin de asumirlas, aceptando los compromisos a los que nos lleven. Las normas deben interiorizarse, no imponerse.
- Colaborar con cuantas Instituciones puedan enriquecernos y ayudarnos en nuestra tarea: Universidad, Delegación de Jaén, CEPs...
- Difundir nuestro Proyecto Educativo aprovechando la invitación que se nos hace desde distintos foros a fin de compartir nuestra experiencia, dignificar nuestro centro y valorar el trabajo realizado.
- Solicitar cuantos Planes y Proyectos puedan dotarnos de recursos humanos y materiales para realizar nuestro trabajo.

## **DIAGNÓSTICO**

**Hace unos años** existían grandes problemas de convivencia en el colegio y una gran desmotivación tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado que se sentía desbordado ante la situación. Se respiraba un clima de tensión y abandono al mismo tiempo.

Un grupo numeroso mostraban gran agresividad y violencia, produciéndose numerosos conflictos y peleas. Así mismo, esta agresividad llegaba también al profesorado que recibía insultos y a veces golpes por intentar mediar o combatir sus conductas. De igual forma el material del centro estaba deteriorado bien por el uso mismo o por su mala utilización.

Algunas familias acudían con frecuencia al centro amenazando, gritando, insultando... siempre que así ellas lo decidían. Familias que no querían saber nada de la educación de sus hijos e hijas y que vivían el colegio como el lugar en el que les *metían* durante unas horas.

En definitiva, se vivía una situación un tanto caótica y desesperada. El profesorado definitivo junto al que año tras año ha formado parte de este claustro puso en marcha un Plan de Mejora con el que pretendían trabajar por el cambio de esta situación.

Empezando a trabajar todos juntos en el Proyecto Educativo al que ya hemos hecho referencia. Hemos puesto en marcha una serie de estrategias de relación y de resolución de conflictos enmarcadas en la filosofía ya planteada en estas páginas. Valoramos positivamente el trabajo hecho hasta ahora a partir del esfuerzo de todos y de todas y creemos que ha mejorado considerablemente la situación antes esbozada. Somos conscientes de lo mucho que nos queda por hacer y de lo delicado que es lo alcanzado. Por eso pensamos continuar trabajando en la misma línea, formándonos, investigando y compartiendo saberes para que nuestras prácticas no abandonen su filosofía ni su potencialidad.

Como datos significativos diremos:

- Que las familias cada día están más implicadas en la vida escolar, van tomando conciencia del papel que juegan en la educación de sus hijos e hijas, sustituyendo la amenaza y el grito por el diálogo sosegado.
- Que crecen las relaciones, potenciándose y generándose espacios de encuentro y de reflexiones compartidas que se disfrutan y se usan con placer y naturalidad desde todos los sectores del colectivo escolar.
- Que el profesorado cada día se siente más motivado y trabaja en las aulas en un clima distendido que favorece el aprendizaje.
- Que no se escuchan apenas gritos.





# PLAN DE CONVIVENCIA

- Que los conflictos aparecen cada vez más aislados y se resuelvan antes y dialogando.
- Que los niveles de reflexión y de aceptación de las normas van creciendo.
- Que se respetan los espacios comunes, con todo su mobiliario y su decoración.
- Que el clima que se respira en el centro es cada vez más distendido y agradable.
- Que salimos a la calle con dignidad y nuestro alumnado es felicitado por su comportamiento.
- Que los alumnos y las alumnas van asumiendo el conflicto como una responsabilidad de todas y de todos.
- Que los alumnos y alumnas muestran más deseos de aprender.
- Que los espacios se cuidan y se disfrutan.
- Que el absentismo escolar desaparece poco a poco prácticamente.

Y todo esto lo vamos logrando desde un trabajo continuo sin prisa, pero sin pausa, que somos conscientes no podemos abandonar.

## ***ESTRATEGIAS DE RELACIÓN***

Trabajar la convivencia significa para nosotros principalmente trabajar las relaciones, cuidarlas. Crear espacios, fomentar el encuentro, el debate. En ese sentido hemos trabajado y en ese sentido queremos seguir trabajando. Al final de este documento podremos ver todo lo relativo al **AULA DE CONVIVENCIA**.

## **INTERVENCIONES CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS**

### ***El alumnado***

Es nuestro mayor deseo que el alumnado quiera venir al colegio se sienta cómodo y feliz. Trabajamos desde la autoridad y el cariño. Trabajamos convencidos de que son personas con identidad propia que necesitan ser escuchadas, miradas y reconocidas.

Para ello propiciamos las interrelaciones tanto entre el alumnado; hacemos una oferta curricular variada y rica; los educamos en la asunción de responsabilidades... en definitiva hacemos que el alumnado se sienta protagonista y responsable tanto de su aprendizaje como de su vida en el centro.

En este sentido planteamos:

- ❖ **La metodología de enseñanza/aprendizaje se apoya en el currículo del éxito.** En este marco el alumnado puede construir su identidad y su autoestima crece.
- ❖ **Dar al alumnado parcelas de responsabilidad.** Los alumnos y las alumnas participan en el diseño de su currículo, en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones de la vida escolar, son responsables de las consecuencias de sus actos, participando reflexivamente en el diseño de las intervenciones.
- ❖ **Se fomenta la interrelación entre alumnos de distintas edades y niveles.** Este trabajo propicia el conocimiento mutuo. Desarrolla la responsabilidad en el alumnado mayor, les hace sentirse importantes y los lleva a reflexionar sobre el comportamiento de los más pequeños que a veces son reflejo de los suyos propios. Los más pequeños se sienten escuchados acompañados, queridos y respetados por los mayores. Estas intervenciones se desarrollan en otros apartados de nuestro Proyecto educativo.
- ❖ **Se implican en el cuidado, la gestión y el acondicionamiento de los espacios comunes.** El cuidado del espacio lo consideramos vital para conseguir un clima acogedor y agradable. El alumnado se implica en este cuidado aportando los trabajos que crean bien desde las aulas o desde el Aula Arte.



# PLAN DE CONVIVENCIA

Estos trabajos siempre se realizan en torno a un foco de interés. Por otro lado, también gestionan y dan contenido a espacios como el patio de recreo.

- ❖ **Las salidas y los viajes** se convierten en una estrategia más de relación. Intentamos participar en casi todas las que se nos ofertan pero teniendo siempre presente que nuestro alumnado necesita un empujoncito más en la adquisición de sus aprendizajes y a veces priorizamos el desarrollo curricular. Siempre tomamos las decisiones de participar o no de manera consensuada en ciclo y barajamos la posibilidad de que si no realizan esa actividad con el centro, queda la certeza que la realizarán con sus padres, fomentando así los padres la tan necesaria relación PADRES-HIJOS.

## **Las familias**

Consideramos imprescindible la implicación de las madres y los padres en la tarea educativa, ya que el ambiente familiar y social en el que se desarrollan las alumnas y los alumnos del centro, en la mayoría de los casos, quizás no reúna las condiciones más apropiadas para un óptimo desarrollo físico, afectivo, intelectual y social. Es por esto, que se hace vital centrar la mirada en el diagnóstico e intervención en estos núcleos familiares.

Nuestras actuaciones van fundamentalmente encaminadas a implicar a las madres y a los padres en la vida del centro, fomentando el conocimiento entre todos los sectores implicados en la acción educativa e intentando hacer conscientes a los padres del protagonismo que tienen en la educación de sus hijos. En un proceso lento y bien cuidado en el que vamos ganando la confianza de las familias y nos hacemos merecedores de su reconocimiento. No pretendemos actuaciones rápidas, traumáticas e irrespetuosas que nos aseguren el fracaso.

En este sentido planteamos, de manera más o menos sistemática, los siguientes espacios y tiempos de relación:

- ❖ **Actividades lúdicas.** Se organizan eventos donde los padres pueden participar pero siempre teniendo en cuenta que el colegio es un centro educativo no un patio de recreo.
- ❖ **Espacios de gestión.** Desde el centro se fomenta el AMPA y se anima a las familias a implicarse e intervenir en los espacios de gestión del centro.
- ❖ **Delegados y delegadas de padres y madres.** La persona delegada de padres y madres es aquella elegida de entre las familias de un grupo-aula con la finalidad de fomentar la implicación de las familias, haciéndolas corresponsables del proceso educativo. Su responsabilidad es representar a las familias velando por los intereses de sus hijas e hijos de manera colectiva, e implicarlas en la mejora de la convivencia escolar y de los rendimientos educativos. La elección se llevará a cabo tal como establecen los artículos 9 y 10 de la *ORDEN de 20 de junio de 2011*. Se pueden agrupar formando la **Coordinadora de madres y padres del alumnado** como un puente entre las demandas de las familias y el centro (Dirección y Comisión de Convivencia).



# PLAN DE CONVIVENCIA

| PUNTO DE PARTIDA  | OBJETIVOS  | PROFESIONALES, INSTITUCIONES E INTERVENCIONES  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La escuela no educa en soledad</li> <li>• La escuela no es la única instancia socializadora: familia, otras instituciones, medios de comunicación, la calle...</li> <li>• Responsabilidad de coordinar acciones y recursos para atender a la población escolar.</li> <li>• Necesidad inmediata en ámbitos escolares deprivados (familias desestructuradas) de coordinar desde la escuela con todas las instituciones que intervienen en el ámbito cercano al alumno o a la alumna</li> <li>• Definir y desarrollar protocolos de actuación conjunta</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer a niños y niñas una atención integral teniendo en cuenta, no solo su necesidad de escolarización (absentismo), sino también necesidades primarias como son el cuidado, la higiene, la alimentación, la vivienda, el afecto y la integración en un núcleo familiar estructurado</li> <li>• Unificar criterios pedagógicos que den coherencia y sentido a las acciones emprendidas</li> <li>• Coordinar, desde la escuela, esfuerzos, acciones y recursos con otras instancias que colaboran en la atención infantil: servicios sociales comunitarios, unidad de tratamiento familiar, centro de salud, servicio de protección de menores, Ong's, unidad de salud mental infantil</li> <li>• Elaborar un protocolo de actuación que permita trabajar con fluidez</li> </ul> | <p><b>FAMILIA</b></p> <p>Atención primaria: alimentación, cuidados, higiene, afecto, seguridad, vivienda, educación...</p> <p>Seguimiento escolar del hijo/a, integración en la vida escolar, reuniones de tutorías.</p> <p><b>COLEGIO</b></p> <p>Acción tutorial      Equipo de mediación</p> <p><b>Jefatura de estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de casos</li> <li>• Diseño de intervenciones alternativas</li> <li>• Informe a Servicios Sociales</li> </ul> <p><b>SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>Equipo multiprofesional:</b><br/>Educadores Sociales, Trabajadores Sociales, Psicólogos</p> <p><b>Intervención:</b><br/>Control de absentismo<br/>Integración social: talleres<br/>Seguimiento familiar: atención a</p> <p><b>Órganos colegiados</b></p> <p>Que van a favorecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El intercambio de información</li> <li>La aportación de Recursos</li> <li>La coordinación de actuaciones</li> </ul> <p>La prevención del riesgo social ↔ La recuperación de situaciones de desamparo</p> <p><b>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</b></p> |

## **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Como ya expusimos al principio la convivencia genera conflictos. Paralelamente al desarrollo de las **Estrategias de Relación** ponemos en marcha las **Estrategias de resolución de conflictos**. Estas estrategias se diseñan desde el convencimiento de que el conflicto es una fuente constante de aprendizaje y un importante recurso pedagógico, como ya hemos expuesto anteriormente.

### **Como estrategias de resolución de conflictos hemos creado en el centro:**

- ❖ **Unas estructuras organizativas, metodológicas y curriculares** que nos permiten flexibilizar nuestras actuaciones dándonos la posibilidad de intervenir ante los conflictos de manera sistemática y puntual.
- ❖ Unas claves pedagógicas desde las que intervenimos en el conflicto:
  - *Todos somos maestros de todas y de todos “los niños y las niñas son de todos”* abordando tareas de mediación cualquier maestro o maestra que se vea en la necesidad de hacerlo: *todas y todos somos mediadores*.
  - El conflicto es un recurso pedagógico si se trabaja desde la reflexión y el diálogo sosegado.
  - Ningún conflicto queda sin resolver.
  - El alumnado tiene que decidir y consensuar las normas de convivencia y debe responsabilizarse de que cumplirlas y que se cumplan.
  - El alumnado tiene que estar implicado en la resolución de conflictos. Desde las asambleas de aula y desde las tareas de mediación.
- ❖ **Unos instrumentos para la resolución de conflictos** que hemos ido elaborando y que recogemos en ANEXOS:
  - Tipificación de faltas
  - Protocolos de intervención ante los conflictos.
  - Normas de convivencia
  - Estrategias de resolución de conflictos.
  - Protocolo de Acogida.
  - *Compromiso de Convivencia* entre la familia y el centro.
- ❖ **La comisión de Convivencia** estará dentro del Consejo Escolar y coordinará estas intervenciones actuando puntualmente en los momentos que así se requiera y valorando los avances y las posibles dificultades que puedan ir surgiendo y propondrá las medidas de corrección.

La Comisión de Convivencia estará integrada por: la Directora, la Jefa de Estudios, dos padres o madres y dos maestros o maestras.

Podrán ser invitados a la misma:

- a) La persona responsable de la orientación en el centro.
- b) La persona designada por el Consejo Escolar para impulsar medidas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- c) La persona responsable de la coordinación del plan de convivencia.



# PLAN DE CONVIVENCIA

- d) La persona coordinadora de la participación del centro en la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz».
- e) El educador o educadora social de la zona educativa.

El Director o la Directora, en función de las necesidades, podrá convocar las veces que estime oportunas a lo largo del curso.

## Sus funciones son:

- a) Informar al Consejo Escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia, así como sobre todos aquellos aspectos relacionados con la misma que por aquél se determine.
- b) Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en los Centros.
- c) Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del Centro.
- d) Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, estableciendo planes de acción positiva que posibiliten la integración de todos los alumnos y alumnas.
- e) Mediar en los conflictos planteados.
- f) Imponer, en su caso, las correcciones que sean de su competencia.
- g) Realizar el seguimiento del cumplimiento efectivo de las correcciones en los términos en que hayan sido impuestas.
- h) Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el Centro.
- i) Dar cuenta al pleno del Consejo Escolar, al menos dos veces a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas y de las correcciones impuestas.
- j) Cualesquiera otras que puedan serle atribuidas por el Consejo Escolar, relativas a las normas de convivencia en el Centro.

## ANEXOS

### DOCUMENTOS DE CONVIVENCIA

1. Protocolos de intervención ante el conflicto.
2. Tipificación de faltas.
3. Normas de convivencia.
4. Estrategias para la resolución de conflictos.
5. Protocolos de acogida.
6. Compromisos entre la familia y el centro.



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 1. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EL CONFLICTO

Uno de nuestros principales objetivos es el de regular la vida del colectivo escolar creando un clima de convivencia que permita espacios de encuentro y diálogo, que propicie la resolución de conflictos e incluso nos dote de estrategias para convivir con los conflictos, aprendiendo de ellos y creciendo con ellos.

Somos muy conscientes de las características de nuestro alumnado, de sus familias y del contexto general en el que estamos inmersos. El conocimiento de esto nos lleva a reconocer que, pese al gran esfuerzo que podamos hacer para mejorar la convivencia escolar, los conflictos en las interrelaciones cotidianas seguirán generándose. Sólo desde un trabajo coordinado y responsable podremos mejorar la convivencia del centro. Este trabajo conlleva la toma de conciencia del papel que juegan los distintos sectores de este colectivo escolar: profesionales, familia y alumnado, en la mejora del clima escolar.

Los profesionales que trabajamos en este centro (maestras, maestros, equipos externos...) tenemos que aunar esfuerzos y trabajar todos y todas en una misma dirección y con un mismo objetivo. No debemos pensar que nuestro trabajo se basa en imponer normas, hacerlas cumplir y sancionar cuando no se cumplan. Este planteamiento no educa, ni hace escuela. Nuestra labor es mucho más compleja y comienza en el mismo momento en el que el alumnado en el aula. Desde la acción tutorial hasta las reuniones de la Comisión de Convivencia, hay un largo camino que debe estar sembrado de respeto, paciencia y afecto. Creemos que estas son nuestras principales herramientas, siendo ellas las que nos ayuden a establecer dinámicas asamblearias donde se trabajen los conflictos, se asuman las normas y se generen estrategias de resolución de conflictos. Las normas deben interiorizarse, no imponerse. Es un trabajo lento pero mucho más educativo que la mera imposición de una sanción por parte del profesor.

Las familias juegan un papel muy importante siendo ellas, en ocasiones, los principales focos de conflictos. Por todo esto en nuestro Plan de Actuación ponemos el acento en el contacto con las familias, en la implicación de ellas en la educación de sus hijos y en la responsabilidad que tenemos, los profesionales que trabajamos en este centro, de establecer vínculos con las familias que nos permitan dotarlas de estrategias que favorezcan la educación de sus hijos e hijas.

El alumnado, principal protagonista de nuestra actuación, debe tomar conciencia de la necesidad de vivir dentro de un ambiente estructurado que les permita desarrollar todas sus capacidades y desarrollarse íntegramente como personas. Hacerles ver esta necesidad es tarea nuestra. Ellos deberán cumplir las normas que ellos mismo asuman y los compromisos a los que estas les lleven. Es necesario que se sientan en todo momento se les respeta, se les escucha y se les quiere. Al mismo tiempo deben respetar, escuchar y querer a aquellas y aquellos que trabajamos para ellos y por ellos. Deben saber que son ellas y ellos los que van a dignificar con su actitud y comportamiento, el centro escolar en el que conviven a diario.

Por todo lo expuesto anteriormente queremos focalizar nuestro trabajo en tres frentes: prevención, intervención y asimilación.

### **1ª FASE. LA PREVENCIÓN**

La Prevención recogerá todas las actuaciones encaminadas a la mejora del clima escolar, a la elaboración de unas normas básicas de convivencia y al desarrollo de planes de actuación que doten al alumnado, al profesorado y a las familias, de estrategias para una convivencia digna, respetuosa y armónica.

La acción más inmediata, la más cercana y la que tiene mejores efectos en el comportamiento de niñas y niños, es la acción tutorial. El tutor o la tutora deben intentar solucionar los problemas de convivencia

# PLAN DE CONVIVENCIA

que surjan dentro de sus aulas. Así mismo, deben crear un clima que favorezca las relaciones, que propicie el encuentro entre el maestro y el alumno. Nuestro principal objetivo debe ser conseguir que nuestras niñas y nuestros niños vengan felices a la escuela, que deseen vernos todos los días y pasar junto a nosotros cinco horas de su vida diaria. De nuevo insistimos en la importancia de que se sientan queridos, escuchados y respetados. La persona que tienen como referencia en este sentido es el tutor o la tutora. Es importante que desde la tutoría se:

- Adapte el currículum al nivel de su alumnado, atendiendo a los distintos ritmos y niveles. Esto hará que se relajen y no vivan el trabajo y el estudio como un suplicio, como una meta a la que no van a llegar nunca.
- Trabaje el currículum del éxito, pequeños objetivos que todos puedan alcanzar. Esto puede contribuir a motivarlos y a mejorar su autoestima, favoreciendo la búsqueda de alternativas curriculares.
- Fomente, programe y dinamice trabajos en equipo, dentro y fuera del aula.
- Reconozca su trabajo y su esfuerzo diario.
- Resalte todo aquello que hagan con interés.
- Refuerce las conductas positivas.
- Sea coherente en sus actuaciones.
- Someta a elaboración, debate y aprobación las normas de convivencia que rigen la vida escolar.
- Elabore un diario en el que refleje las incidencias que se dan en su aula.
- Actúe con firmeza y autoridad ante cualquier comportamiento que conlleve el incumplimiento de las normas de convivencia.
- Conozca la realidad de su contexto familiar.
- Implice a las familias en las intervenciones que se van a poner en marcha con sus hijos o hijas

La acción tutorial, estará encaminada a sembrar en el alumnado puntos de reflexión que les haga reconocer, la necesidad de crear Normas de Convivencia que nos permitan convivir dentro de una sociedad democrática, movidos por los principios del respeto, la solidaridad y la cooperación.

## Las normas de convivencia

Se hace necesario establecer unas normas básicas que regulen actitudes y comportamientos, permitiendo y facilitando la convivencia escolar. Estas normas deben ser elaboradas, debatidas y consensuadas desde las asambleas de aula. Se basarán en los principios de respeto, colaboración y solidaridad entre todos los miembros que formamos el colectivo escolar. Cualquier decisión enmarcada en estos principios y consensuada en asamblea de aula, de profesores o de familias, será considerada una norma de convivencia a respetar por todo el colectivo escolar.

A continuación exponemos la relación de **normas de convivencia** sometidas a debate y consenso:

- Establecer unas relaciones de convivencia cordiales entre todos los miembros del colectivo escolar: familias, maestros, compañeros, alumnos, equipos externos y personal de servicio, basadas en el respeto, el cariño y la confianza.
- Reconocer en todo momento la autoridad de todos los profesionales encargados de la educación del alumnado del centro.



# PLAN DE CONVIVENCIA

- Reconocer la labor educativa que realizan las familias fuera del contexto escolar.
- Velar por la integridad física, la autoestima y la identidad de todos los miembros del colectivo escolar: alumnos, familias, maestros, equipos externos y personal de servicio.
- Cuidar las instalaciones del centro haciendo un uso correcto de las mismas, ayudando a mantenerlas cuidadas y limpias.
- Cuidar los libros y los materiales didácticos del centro, así como los que nos aportan las familias.
- Utilizar correctamente el servicio de comedor escolar.
- Utilizar las horas de recreo para el juego y el disfrute.
- Valorar y aprovechar las actividades que se ofertan en horario de tarde.
- Colaborar en las tareas comunitarias de todo el colectivo escolar.

Del cumplimiento de estas normas cuidarán y se harán responsables todos los componentes del colectivo escolar: maestros, familias, alumnos, equipos externos y personal de servicio.

## La mediación

La Mediación la entendemos como una acción continua encaminada a mejorar la convivencia del centro entre todos sus miembros: alumnos/as, maestras y maestros y familias. Su foco de atención prioritario será el alumnado, ya que en el caso que nos ocupa, creemos que es el más necesitado de esta actuación.

La Mediación debe proveer al alumnado de las estrategias adecuadas que les permitan: *tomar conciencia de su actuación, reflexionar sobre ella y buscar por sí mismos la forma de resolverlos*. La eficacia de la Mediación estará en función de la capacitación de los alumnos y alumnas para resolver los conflictos por ello realizaremos procesos de formación continua para que tanto el alumnado como el profesorado pueda realizar labores de mediación sin necesidad de acudir a la mediadora o al mediador. Al mismo tiempo, debe valorarse también en función de la disminución global del índice de conflictos y la mejora de la convivencia.

Dentro del aula de convivencia, la persona encargada de la coordinación ejercerá la figura de mediación y todo el claustro estará comprometido a respetar su actuación y su programa de trabajo sin menosprecio de que todos debemos resolver o ayudar a cual conflicto pueda surgir. Así mismo, debe entenderse que La Mediación no es una actuación aislada, ni puede ser el remedio a todos los conflictos. La valoración de los resultados que se obtengan de esta actuación debe ser continua y en equipo. La labor de La Mediación debe adaptarse a las necesidades del centro y estar sujeta a propuestas de mejora y cambio.



# PLAN DE CONVIVENCIA

| ESQUEMA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LA MEDIACIÓN EN EL C.E.I.P. VIRGEN DEL CARMEN   |   |  |   |   |  |
|--|---|--|---|---|--|
| Actuaciones dentro del aula  | Actuaciones individuales o en pequeños grupos   | Actuaciones puntuales en la mediación de conflictos  | Entrenamiento y dinamización de la participación del alumnado en la toma de decisiones en la vida del Centro  | Intervención con las familias   | Intervención con el profesorado  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Resolución de Conflictos</li> <li>Programa de Habilidades Sociales</li> <li>Programa de Desarrollo Afectivo</li> <li>Programa de Autoestima y Asertividad.</li> <li>Educación Emocional</li> <li>Mindfulness</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar las estrategias los Programas que se están llevando a cabo en el aula.</li> <li>Elaboración de un diario.</li> <li>Charlas informales y distendidas</li> <li>Actividades de ornamentación, música, teatro...</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañar al alumno o alumnos fuera del aula</li> <li>Intentar, si así fuera necesario, que se tranquilicen</li> <li>Pedirles que escriban en su diario lo que ha sucedido</li> <li>Escuchar su versión de los hechos</li> <li>Aportarles puntos de reflexión en-caminados a tomar conciencia de su conducta</li> <li>Encaminarlos hacia la búsqueda de la solución autónoma del conflicto</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener reuniones periódicas con temas monográficos.</li> <li>Los acuerdos tomados en las reuniones los llevarán a las asambleas de clase y a la inversa</li> <li>Los delegados serán los responsables de las tareas que se consensuen, adaptadas a sus posibilidades para que siempre los resultados sean exitosos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuación y seguimiento continuado con aquellas familias cuyos hijos o hijos presenten algún tipo de problema en los que se valore la necesidad de esta toma de contacto.</li> <li>Intervención puntual con aquellas familias que acudan al centro expresando la necesidad de tratar temas conflictivos surgidos, bien de las relaciones con el profesorado o de las interrelaciones de sus hijos con otros alumnos o con el profesorado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La mediación en conflictos que puedan surgir de la convivencia cotidiana, bien entre compañeros y compañeras, o en las relaciones con el alumnado.</li> <li>Promover y proporcionar momentos de reflexión compartida sobre nuestra práctica docente que permitan que afloren y se compartan las sensaciones, intereses, problemas... que puedan estar bloqueando la convivencia o dificultándola.</li> <li>Poner en marcha programas que proporcionen estrategias para relacionarse con el alumnado.</li> <li>Promover espacios comunes de convivencia lúdica.</li> <li>Dinamizar actividades que fomenten las relaciones interpersonales.</li> </ul> |



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 2ª FASE. LA INTERVENCIÓN

Al comienzo del documento ya exponemos que los conflictos, en ocasiones, persisten aunque se cree un clima de convivencia apropiado o se pongan en marcha mecanismos que ayuden a resolverlos.

El incumplimiento de las normas aprobadas por todo el colectivo escolar deteriora, en mayor o menor medida, las relaciones de convivencia. Consideramos que ante estas actitudes o estos comportamientos antisociales debemos de intervenir. Por ello, ante cualquier comportamiento o cualquier actitud que implique el incumplimiento de las normas aprobadas por el colectivo escolar, se desarrollará un **modelo de intervención** que estará en función del **protocolo de actuación** que diseñamos para cada caso.

**El protocolo de actuación** a seguir, estará en función de la gravedad del comportamiento o la persistencia en una actitud determinada. Hemos clasificado estas faltas en leves, graves o muy graves según su intensidad o su persistencia. Según el caso, se seguirá un protocolo de actuación determinado. Así mismo, la **intervención** no se reducirá a un castigo o a una actuación puntual, sino que será un conjunto de acciones y reflexiones que podrán ir desde la privación del recreo, hasta la puesta en marcha de un Proceso de Instrucción que conlleve el cambio de centro del alumno o la alumna.

En los casos que así lo requieran, nuestra intervención estará apoyada y reforzada por cuantas instituciones sean de ayuda para la resolución del caso que nos ocupe: Servicios Sociales, Centro de Salud, Inspección, Salud Mental...

*Véase **Aula de Convivencia** al final del documento.*

## 2. TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y PROTOCOLO A SEGUIR

### 2.A. FALTA LEVE

3 faltas leves se convierten en una falta grave, que seguirá el protocolo correspondiente.

- Gritar en clase.
- Uso inadecuado del mobiliario: arrastrar mesas y sillas que ocasionen ruidos molestos.
- Molestar y no dejar trabajar a los demás.
- Falta de colaboración sistemática en las actividades de aprendizaje.
- Portazos y patadas en las puertas.
- Encerrarse en los servicios.
- Encerrarse en los servicios durante el recreo.
- No hacer caso a las indicaciones de los profesores.

### 2.B. GRAVE

3 faltas graves se consideran una falta muy grave y se actuará según el protocolo previsto

- Insultar a los compañeros y compañeras sistemáticamente.
- Insultar a los maestros y las maestras.
- Gestos obscenos a cualquier miembro de la comunidad escolar.
- No hacer caso sistemáticamente a las indicaciones de los profesores.
- Faltar al respeto, tocando el culo y otras partes íntimas sin el consentimiento de la otra persona,



# PLAN DE CONVIVENCIA

- Molestar sistemáticamente con motes.
- Molestar sistemáticamente y no dejar trabajar a los demás.
- Pintar sillas, mesas, paredes.
- Deteriorar puertas, paredes, decoración, materiales hechos por los demás.
- Amenazas o coacciones a un miembro de la comunidad educativa.
- Incumplimiento de las correcciones impuestas.
- Impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
- Ensuciar intencionadamente los aseos.

## 2.C. FALTA MUY GRAVE

- Agredir a un compañero o compañera física e intencionadamente.
- Agredir a un profesor o profesora intencionadamente
- Destruir conscientemente equipos, materiales o instalaciones del colegio.
- Actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad, o incitación a ella.
- Vejaciones o humillaciones contra un miembro de la comunidad educativa.
- Autolesiones, atentar contra su integridad física.

## UNA FALTA MUY GRAVE

### DOS FALTAS MUY GRAVES (reincidentes)

La Comisión de Convivencia emitirá el Informe de Comportamiento del alumno ante el Consejo Escolar y se informará del mismo. Será el consejo escolar previo informe quien valorará y decidirá la derivación e información a los Servicios Sociales para que realice el seguimiento del alumno y de la familia.

### TRES FALTAS MUY GRAVES

El Consejo Escolar, recabada la información oportuna, decidirá la conveniencia de la apertura de un **Proceso de Instrucción** que pudiera culminar con el **cambio de centro** del alumno o la alumna.



# PLAN DE CONVIVENCIA

## REGISTRO DE INCIDENCIAS EN LA CONVIVENCIA

TUTOR/A: .....CURSO: .....

**ALUMNO/A:** ..... **FECHA:** .....

INCIDENCIA:

INTERVENCIÓN:

**ALUMNO/A:** ..... **FECHA:** .....

INCIDENCIA:

INTERVENCIÓN:

**ALUMNO/A:** ..... **FECHA:** .....

INCIDENCIA:

INTERVENCIÓN:



# PLAN DE CONVIVENCIA



## DIARIO DE CONVIVENCIA



Nombre: ..... Curso: ..... Fecha: .....

### Relato del adulto

Nombre:

Incidente

Seguimiento:

### Relato del alumno/a

Cuenta qué ha pasado:

Primero: .....

.....  
.....

Luego: .....

.....  
.....  
.....

Al final:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

# PLAN DE CONVIVENCIA

## DIARIO DE CONVIVENCIA



Nombre: ..... Curso: ..... Fecha: .....

¿Qué esperaba conseguir con lo que hice?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Si me hubiera parado a pensar...¿Qué habría hecho?



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué consecuencias tiene no haber pensado antes?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿ Lo volverías a hacer?

.....

.....

Pensar antes de actuar: ¿Te ayudará o hará te daño?

.....

.....



Antes de hacerlo, pregúntate si es lo correcto





# PLAN DE CONVIVENCIA

## INFORME DE COMPORTAMIENTO

**Nombre y Apellidos:**

**Curso:**

**Nombre del padre/madre/tutor-a**

**Dirección:**

**Teléfono:**

**Historial de comportamiento:**

**Actitudes persistentes que se observan:**

**Conductas persistentes observadas:**

**Diseño de la intervención:**

**Seguimiento:**



# PLAN DE CONVIVENCIA

## CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPORTAMIENTO

**Nombre y apellidos:** ..... **Curso:** .....

**Nombre del padre/madre/tutor/a:** .....

**Teléfono:** .....

| ACTIVIDADES | FECHA | SI/NO |
|-------------|-------|-------|
|             |       |       |
|             |       |       |
|             |       |       |
|             |       |       |
|             |       |       |

**Firma padre/madre/tutor**

**Firma del alumno/a**



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 3ª FASE. ASIMILACIÓN

Dada la complejidad de las relaciones humanas, los déficits socioculturales del alumnado que tenemos, los ambientes familiares desestructurados, los modelos educativos que tienen, la dura realidad en la que viven, nuestras limitaciones a la hora de resolver conflictos... podemos encontrarnos con conflictos que tengan difícil solución o, incluso, imposible solución. Tenemos pues, que arbitrar mecanismos y estrategias que posibiliten la convivencia armónica con la existencia de ese comportamiento o esa actitud persistente que nos lo pone difícil.

El colectivo de profesionales que trabajamos en este centro, reconociendo esta realidad, sabemos que nuestra actuación de **prevención** e **intervención** debe ser continua y en paralelo. Al mismo tiempo entendemos que, tras una intervención determinada, debemos realizar una **evaluación** que detecte en qué nuevo punto de partida estamos. Esta evaluación nos llevará a poner en marcha una nueva intervención que, así mismo, será evaluada para poner de nuevo en marcha una nueva intervención...

Estamos proponiendo un proceso continuo y cíclico de intervención, que nos permitirá vivir con el conflicto sometiéndolo, en todo momento, al tratamiento más adecuado. De esta forma, el conflicto será **asimilado** como parte de nuestra vida cotidiana no con el fin de acomodarnos a él, sino con la firme convicción de que podemos trabajarlo desde nuestro hacer cotidiano. Así, podremos evitar el sentimiento de frustración que nos acompaña a todos y a todas cuando no conseguimos acabar con el conflicto que estamos trabajando.

Todo este proceso llevará parejo la búsqueda continua de nuevas estrategias de intervención, de nuevos mecanismos de prevención y de nuevas actuaciones encaminadas a la mejora del clima escolar. Esta fase la recogemos en este documento como un núcleo de reflexión y un punto de partida, que nos lleve a trabajar y a investigar sobre la asimilación de los conflictos en la vida cotidiana escolar.

## 3. NORMAS DE CONVIVENCIA

### OBJETIVOS

#### **1. Plantear dinámicas metodológicas que nos permitan favorecer el desarrollo de nuestra autoestima y nuestro conocimiento mutuo:**

El ambiente de nuestras aulas y de nuestro centro tiene que potenciar la expresión de sentimientos, la autonomía, la confianza en nosotros mismos, el protagonismo compartido, la sinceridad...

#### **2. Potenciar un estilo de relaciones, entre todos los miembros del centro, para afrontar la convivencia cotidiana de forma positiva y la resolución de conflictos de forma constructiva:**

Trabajando actitudes de identidad de grupo, de diálogo, de cordialidad, de lealtad, capacidad de empatía, de aceptación...



# PLAN DE CONVIVENCIA

## ASAMBLEAS

- Escenificar simulaciones de conflictos, planteando alternativas.
- Fomentar que en ellas aparezcan sentimientos.
- Acordarnos de las felicitaciones, para que no nos absorba lo negativo.
- La asamblea supone un traspaso de responsabilidades hacia las alumnas y alumnos, para que mejoren y comprendan las interrelaciones del grupo.
- Importancia de mantener, en la medida de lo posible, un tiempo fijo para ella, con la periodicidad que cada grupo asuma, aunque se recomienda que sea, al menos, semanal
- Regulan la vida del aula en cuanto a la resolución de conflictos, distribución de responsabilidades, organización de las propuestas de trabajo...

## NORMAS DE CENTRO Y AULA

### 1. Normas de Centro

#### 1.1. Generales

- Nos respetamos.
- No nos pegamos, no nos insultamos.
- Evitamos ruidos molestos
- Compartimos las cosas.
- Escuchamos a los demás.
- Miramos al que habla.
- Pensamos antes de hablar y actuar.
- Hablamos para solucionar los problemas.
- Nos ayudamos.
- No tiramos papeles ni cosas al suelo.
- Cuidamos el colegio
- Pedimos las cosas por favor y aprendemos a pedir disculpas.

#### 1.2. En el Patio.

- Jugamos y disfrutamos.
- No empujamos a los compañeros.
- Tiramos los restos del desayuno y las chuches a la basura.
- Respetamos a los adultos.
- No hacemos caso de los niños que mandan pegar a otros.



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 1.3. Espacios Comunes.

(Pasillos, escaleras, servicios, biblioteca, comedor, gimnasio, etc.)

- Hablamos bajito y evitamos ruidos molestos.
- Cuidamos el mobiliario y los objetos del colegio.
- Andamos tranquilos por los pasillos.
- Subimos y bajamos la escalera tranquilos.
- Alegramos el colegio con colores, cuadros y flores.
- Tenemos las cosas ordenadas.
- No nos subimos a sitios peligrosos (barandillas, ventanas...)
- En el servicio tiramos de la cisterna y cerramos el grifo.
- Colaboramos en la limpieza del colegio:
- Tirando los papeles a la papelera.
- Comiéndonos el bocadillo y las chuches en el recreo.

## 1.4. Salidas.

- Los niños de infantil nos agarramos de la mano.
- Hacemos caso a las maestras y maestros.
- Cuidamos a los amigos.
- Atendemos a sus advertencias si hay peligro.
- Nos lo pasamos bien.

## 1.5. Comedor.

- Nos lavamos las manos antes de comer.
- Nos sentamos bien.
- Nos comemos toda la comida.
- Hablamos sin gritar.
- Pedimos las cosas por favor.
- Hacemos un esfuerzo por comernos la comida que no nos gusta.
- Procuramos que no caiga nada al suelo.
- Tenemos cuidado con los cubiertos (pueden ser peligrosos).
- Probamos todas las comidas para saber si nos gustan.
- Cumplimos nuestro trabajo en los grupos de mesa.
- Entramos en fila.

## 2. Normas de Aula

Se revisarán anualmente en el primer trimestre, utilizando para ello las asambleas de aula, en las cuales se reflexionará sobre las normas ya existentes y se verá la conveniencia de cambiar, modificar o sustituir alguna. Durante el resto del curso se hará un seguimiento permanente.

Como posibles estrategias para que alumnas y alumnos las interioricen, proponemos las siguientes:

Las normas deben estar expuestas en el aula, de forma visible, en el formato que cada asamblea decida.

Establecer responsables de tareas concretas, de forma rotatoria, para que todas y todos tengan alguna responsabilidad durante el curso: biblioteca, materiales, plantas, reciclado, control de luces y grifos, ....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 4. ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### 1. Previas al Conflicto

- Utilizar la asamblea como elemento principal de relación y toma de decisiones en el aula, además de las estrategias que se recomiendan en el bloque específico..
- Elaboración y seguimiento de las normas de aula y centro, previamente trabajadas en asambleas
- Correcta elección en el reparto de tutoría a principio de curso. Flexibilidad por parte de todas y todos.
- Autocontrol del profesorado (no tomarse nada como personal). De esta manera se evita convertir un conflicto pequeño o mediano en grande por culpa de nuestra reacción.
- Ayuda inmediata a todos los compañeros/ as cuando prevemos que alguno de nosotros no está en la mejor situación para resolver el conflicto que tiene delante.
- Apoyo Flexible (dedicarles más atención a los cursos a alumnos / as que por circunstancias coyunturales tengan más probabilidad o riesgo de que surja un conflicto).
- Adecuadas adaptaciones curriculares (importancia de tener el profesorado necesario para establecer las estrategias metodológicas más convenientes).
- Utilizar a alumnos / as mayores en las clases de los pequeños, como terapia, pero nunca como castigo. Se sienten útiles, mejora su autoestima y disminuye su conflictividad.
- Protocolos de actuación ante alumnas / os y profesorado nuevos.
- Garantizar el éxito en las salidas (profesorado necesario y acuerdo previo con los alumnos y alumnas).

### 2. Aparición del Conflicto

- Siempre que el tipo de conflicto lo permita, se tratará en las asambleas de aula, implicando a las /los alumnos en su debate y conclusiones.
- No se deja pasar por alto ninguna situación conflictiva (tendencia a la omisión por el estrés y la acumulación de situaciones conflictivas).
- Conveniencia de separar los conceptos de Conflicto y Crisis, pues si bien pueden aparecer simultáneos, no siempre tiene que ser así, y por lo tanto tienen tratamientos y seguimientos distintos.
- Hay situaciones problemáticas que necesitan un tratamiento y seguimiento prolongado en el tiempo.
- Las mismas estrategias no sirven para todas y todos, ni incluso para un mismo individuo, por lo que tienen que estar en revisión permanente.
- Ante una situación crítica hay que procurar llegar rápido, separar y aislar cuanto antes a los implicados y por último esperar a que se calmen para empezar a tener una intervención que sea eficaz. Bajo estrés, ni los alumnos están receptivos, ni los mediadores aciertan con la estrategia más adecuada.
- Fichero de incidencias (negativas y positivas) donde se refleje lo ocurrido (las alumnas / os reflejan su versión). Fichero de incidencias con cambios de actitudes.
- Por clara que nos parezca una situación, no darla por segura. Preguntar, informarnos y seguir el protocolo para rellenar el fichero de incidencias. Es fundamental evitar injusticias por nuestra parte.
- Mediación (entre iguales o externa).
- Flexibilizar los agrupamientos.





# PLAN DE CONVIVENCIA

- Silla de pensar (Infantil y Primer Ciclo).
- Programas de Intervención:
- Familia.
- Tutor y Profesorado Involucrado.
- Servicios Externos (Psicóloga, Logopeda, Trabajadora Social, Profesora de Interculturalidad, Servicios Sociales del Ayuntamiento,...).
- Elaboración de Informes, acuerdos, compromisos y seguimiento.
- Mantenimiento de actitudes coherentes, rigurosas y fundamentadas ante reacciones agresivas o amenazantes de las familias. Siendo atendidas siempre en compañía.
- Implicación de todas y todos en los conflictos. No hay conflictos míos o tuyos. Todas y todos somos referentes.

### 3. Después del Conflicto

- Asambleas de seguimiento.
- Es fundamental que se cumplan los acuerdos que se hubieran alcanzado, pues de lo contrario no se conseguirán modificaciones de hábitos o conductas.
- Reflexión con el alumnado implicado

## 5. AULA DE CONVIVENCIA

El Aula de Convivencia debe ser un espacio de reflexión para los alumnos y alumnas que no tiene un comportamiento adecuado en el aula, junto al profesorado y sus compañeros y compañeras. Allí es el lugar idóneo para una atención personalizada realizada por un maestro/a, para ayudar y orientar hacia el compromiso del alumnado para la mejora de actitudes.

### 5.1.OBJETIVOS DEL AULA DE CONVIVENCIA

El Aula de Convivencia pretende favorecer el proceso de reflexión, por parte del alumno/a sobre las circunstancias que han motivado su presencia allí. Por tanto el objetivo prioritario sería que los alumnos/as comprendan el alcance para sí mismos y para los demás de sus conductas, aprendan a responsabilizarse de sus propias acciones, pensamientos y sentimientos.

#### Objetivos Generales:

- Mejorar el clima de convivencia del Centro en todos los espacios escolares: aulas, pasillos, espacios...
- Crear espacios nuevos para aprender a resolver los conflictos de manera pacífica, reflexiva, dialogada y transformadora.
- Generar confianza en medios alternativos a la permisividad violenta y a la expulsión.

#### Objetivos Específicos:

- Enseñar a reflexionar al alumno que ha sido expulsado de su grupo clase.
- Posibilitar el que aprendan a responsabilizarse de sus propias acciones, sentimientos y pensamientos con los demás.

# PLAN DE CONVIVENCIA

- Valorar las causas de la expulsión.
- Establecer compromisos de actuación.
- Desarrollar en los alumnos/as, la capacidad de actuar con inteligencia emocional.
- Analizar los datos que genera el AC, cuantitativa y cualitativamente.
- Colaborar, aportando información y opinión, con Jefatura de Estudios, Tutorías, y el Equipo de Orientación.
- Ser un cauce de información, que puedan ayudar al alumno y su familia en la mejora de su vida académica).
- Ayudar al profesorado a poder realizar su trabajo en un clima de aula adecuado.
- Educar a los grupos para trabajar en un clima de armonía y participación, bajo la autoridad del profesor/a.
- 

## 5.2.FINALIDADES

- a) Favorecer en el alumnado un espacio para el análisis y la reflexión sobre su conducta, realizando las actividades académicas y/o formativas propuestas, con el fin de reciclar las actitudes y comportamientos negativos en desarrollo personal e interpersonal.
- b) Disminuir la reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- c) Desarrollar la responsabilidad del alumnado y un clima de convivencia pacífico de resolución de conflictos en el alumnado.
- d) Concienciar al alumnado de su conducta para sí mismo y para los demás, derechos afectados, fomentando el aprendizaje de conductas alternativas y positivas.
- e) Ofrecer alternativas antes de imponer medidas más drásticas.
- f) Favorecer en el centro un clima de respeto mutuo y cooperación.

## 5.3.METODOLOGÍA

Podemos decir, que el aula de convivencia tiene dos líneas de actuación:

- Por un lado **la Prevención**, con sesiones donde se trabajen la gestión de emociones a través de un programa socioemocional y dotación de pautas de comportamiento enfocadas al autocontrol. Estas sesiones se realizarán de forma grupal en la misma Aula de Convivencia y por parte del tutor/a. Toda la actuación está relacionada con el proyecto “Escuela Espacio de Paz” ya que e desde aquí desde donde se organizan actividades preventivas. También realizan esa labor de prevención la Comisión de Convivencia.
- Por otro lado **la Intervención**, ante una determinada conducta con el consiguiente seguimiento de protocolo de actuación. (Anexos).

Se realizarán entrevistas personales, y actividades individuales y grupales, así como videos educativos que enseñen a nuestros alumnos/as técnicas para modificar conductas y adquirir ciertas habilidades sociales



# PLAN DE CONVIVENCIA

que les sirvan para su desarrollo emocional en un futuro. Para ello, utilizaremos la inteligencia emocional como técnica esencial en la adquisición de buenos hábitos de conductas, y poder acercarnos al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

## 5.4. CÓMO SE ACCEDE AL AULA

Derivación del tutor/a o profesor/a de aquel alumno/a que cumpla el siguiente perfil:

- La conducta referida **altere la convivencia** escolar.
- El/la alumno/a derivado/a haya recibido previamente alguna corrección por su conducta (parte por escrito con comunicación a la familia) y **reincida** en su comportamiento.
  - **ACLARACIÓN:** Para derivar a un alumno al aula en **1º y 2º ciclo** se debe llevar un programa de puntos y agotar éstos. En **3º ciclo** se deriva tras el segundo parte.
- El alumno o alumna debe **reconocer espontáneamente** ante el tutor o profesor la incorrección de su conducta, valorando su derivación al aula de convivencia.
- **Un alumno/a puede ser enviado/a** 10 veces máximo al AULA DE CONVIVENCIA durante el curso **por conductas leves**, 5 veces máximo **por conductas graves**.
- **El alumno/a, así como su familia**, serán informados y deberán **firmar la ficha de compromiso de convivencia**.

## 5.5. CONDICIONES PARA ASISTIR AL AULA DE CONVIVENCIA

Para derivar a un alumno/a al Aula de Convivencia, se considera si con esta medida se van a alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Convivencia.

**A.- COMPROMISO DE CONVIVENCIA entre los alumnos y su tutor.**

**B.- COMPROMISO DE CONVIVENCIA entre familia-escuela.**

## 5.6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. El alumno/a es **acompañado** al Aula de Convivencia por el profesor/a implicado.
2. Se acompaña de **informe de derivación** (anexos).
3. **El profesor/a** responsable en el Aula recibe al alumno/a, **rellena la hoja individualizada del alumno** (anexo), la **hoja de seguimiento del aula** (anexo).
4. El alumno/a cumplimenta una **ficha de reflexión y compromiso** (anexos).
5. El alumno/a se **compromete a reparar el daño causado**. Se introducen los datos del alumno, de la conducta y la valoración de la entrevista en el **registro del A.C.** (Anexos).
6. Además, el alumno/a **entregará a sus padres una hoja de compromiso familiar**, que servirá a la vez para que éstos queden informados de la conducta de su hijo/a.
7. Utilizaremos la **agenda escolar**. Casos frecuentes



# PLAN DE CONVIVENCIA

## A. HORARIO Y ORGANIZACIÓN

### a) Apertura: **En los recreos.**

- 1) En horario lectivo (de 12:00 h a 12:30 horas).
- 2) Todos los recreos (2 horas y mediasemanales)

### b) **Profesorado responsable** y coordinación:

El Aula es atendida por el profesor responsable, durante este curso será la Jefatura de Estudios. Se acuerda en **Claustro** que **todo el profesorado de Primaria participará de una manera u otra en el proyecto de**

**A.C.** Dicho profesorado participa en:

- La adaptación del plan de convivencia.
- En la inclusión de la convivencia en el Plan de Acción tutorial.
- Análisis global de los datos.
- Acudir a reuniones que convoca la Jefatura de Estudios.

## B. RESPONSABLE Y COORDINACIÓN

El **profesor responsable del Aula de Convivencia** deberá en estos casos:

- Reflejar la asistencia del alumno/a en la HOJA DE SEGUIMIENTO y recoger en la misma las observaciones sobre el comportamiento adecuado o inadecuado del alumno/a, trabajo del alumno/a, etc.
- Comprobar que el alumno/a realiza las actividades encomendadas y favorecer la reflexión en torno a las preguntas de las actividades.
- Comunicar a Jefatura de estudios cualquier incidencia grave, en su caso.

La coordinación del AULA DE CONVIVENCIA está dirigida por la Jefatura de Estudios, que nombra a un Responsable "Coordinador de convivencia", que tiene la tarea de recoger los datos, incidencias y sugerencias que surjan; realizar informes de actualización para que los profesores y tutores puedan acceder a ellos con facilidad; informar y colaborar con los Equipos Docentes durante las evaluaciones; colaborar con Jefatura de Estudios y con el Equipo de Orientación; acudir a las reuniones de la Comisión de Convivencia cuando sea requerida su presencia, etc.

**Durante este curso la coordinación la llevará la Jefatura de estudios, quien informará a los Equipos Docentes.**

Reuniones trimestrales COMISIÓN DE CONVIVENCIA



# PLAN DE CONVIVENCIA

## C. LUGAR

El Aula de Convivencia se encontrará ubicada en la sala de profesores, por lo que el profesor/a responsable del aula de convivencia debe velar siempre por el cuidado del material existente. En dicha Aula deberá existir siempre:

- Copia de los Anexos (registros, seguimiento,...).
- Fichas de reflexión.
- Material de escritura (lápices y papel).

El aula está provista con ordenador y proyector, por lo que se pueden trabajar en ella a partir de videos y diversos recursos multimedia.

## D. NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE PUEDEN ESTAR SIMULTÁNEAMENTE.

Máximo 4 alumnos/as

## E. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para facilitar la coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas tomadas, se proponen las siguientes medidas:

- Comunicación entre el profesorado y el responsable Aula de Convivencia, para informar y decidir qué actividades va a realizar el alumno, nombre y fecha que asiste al aula, conductas contrarias a las normas de convivencia que ha presentado, objetivos a conseguir y actividades, en líneas generales. (Ficha de registro).
- Evaluación continua: al menos una vez al trimestre, se debe valorar el funcionamiento del aula de convivencia: grado de reflexión, cambio de conductas, reiteración de faltas, propuesta de inclusión o cambio en las actividades, ajustes a realizar, etc. Analizar en las actas de evaluación el número de derivaciones y la evolución del alumnado por cursos. Y por supuesto, informar a las familias, sobre las conductas y evolución de las mismas, mediante Boletín Informativo trimestralmente.
- Evaluación final: analizar comparativamente el grado en el que los problemas de conductas han descendido.

## 5.7. CONCLUSIÓN

- Exposición y análisis de las conductas disruptivas que presenta el alumnado.
- Hemos buscado alternativas educativas y pedagógicas para solucionar esta problemática positivamente, creación del aula de convivencia.
- El objetivo prioritario sería que los alumnos y alumnas comprendan el alcance de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás.
- Este proceso aumenta las habilidades de pensamiento reflexivo y de autocontrol, a la vez que les proporciona un espacio para el análisis de sus propias experiencias y la búsqueda de una resolución efectiva de los conflictos interpersonales.
- El presente trabajo plantea la necesidad de seguir ahondando e investigando en la eficacia de las actividades puestas en marcha y en la necesidad de evaluación de la práctica educativa.



# PLAN DE CONVIVENCIA

## 6. ANEXOS

- ✓ **ANEXO I: Informe de derivación**
- ✓ **ANEXO II: Comunicación a las familias**
- ✓ **ANEXO III: Informe sobre la evolución**
- ✓ **Ficha 1: Compromiso I**
- ✓ **Ficha 2: Compromiso II**
- ✓ **Ficha 3: Compromiso**
- ✓ **Ficha 4: Auto-observación**
- ✓ **Ficha 5: Conocer y mejorar los sentimientos**
- ✓ **Ficha 6: Aprendemos a tener amigos**
- ✓ **Ficha 7: Auto-conocimiento**
- ✓ **Ficha 8: Reconocer el sentimiento de ira**
- ✓ **Ficha 9: El respeto**
- ✓ **Ficha 10: Convivencia en el centro**
- ✓ **Ficha 11: Responsabilidad**
- ✓ **Ficha 12: Saber escuchar**
- ✓ **Ficha 13: Aceptarse a sí mismo**
- ✓ **Ficha 14: Hoja de pensar**
- ✓ **Ficha 15: Identificar emociones propias**
- ✓ **Ficha 16: Identificar emociones en los demás**
- ✓ **Ficha 17: Identificar emociones en los demás**





# PLAN DE CONVIVENCIA

## ANEXO I

### Informe de derivación al Aula de Convivencia

|  |                         |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Centro:</b> CEIP Virgen del Carmen                | <b>Código:</b> 23005220 |                         |
| <b>Localidad:</b> Alcaudete                          | <b>Provincia:</b> Jaén  |                         |
| DATOS DEL ALUMNO/A:                                  |                         |                         |
| <b>Apellidos:</b> .....                              | <b>Nombre:</b> .....    |                         |
| <b>Curso:</b> .....                                  | <b>Edad:</b> .....      | <b>Repetidor:</b> ..... |
| Número de derivaciones al Aula de Convivencia: ..... |                         |                         |
| Antecedentes de la conducta del alumno/a:            |                         |                         |
| MOTIVO POR EL QUE SE DERIVA AL AULA DE CONVIVENCIA   |                         |                         |
| DATOS SOBRE LA DERIVACIÓN:                           |                         |                         |
| Número de días:.....                                 |                         |                         |
| Actividades de reflexión a realizar:                 |                         |                         |

En Alcaudete a ..... de ..... de 20.....

El Tutor/a

El Director/a

Fdo:.....

Fdo: .....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## ANEXO II

### Comunicación a la Familia

D/Dña .....

(padre, madre o tutor legal) del alumno/a .....

.....

Se le comunica la resolución adoptada de derivar al citado alumno/a al Aula de Convivencia en las condiciones establecidas en el Plan de Convivencia.

Número de días que permanecerá en el Aula de Convivencia: .....

Total de horas: .....

En Alcaudete a ..... de..... de .....

El Tutor/a

El padre, madre o tutor legal

Fdo: ..... Fdo: .....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## ANEXO III

### Datos sobre la evolución del alumno/a

**APELLIDOS:** ..... **NOMBRE:** .....

**CURSO:**.....

#### **Evolución:**

Asiste con regularidad:

Trae los materiales para trabajar:

Realiza las actividades que se le indican:

Muestra actitud respetuosa:

Muestra actitud reflexiva y cooperativa:

Muestra indicios de mejora:

Establece compromisos:

Otros datos de interés:

Responsable del Aula de Convivencia

Fdo: .....

En Alcaudete a ..... de ..... de 20.....

El tutor/a

Fdo:.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 1

### COMPROMISO I

Yo..... me comprometo

a reparar el daño a.....(personas afectadas .....,

por la falta de respeto a su persona.....

(Escribe lo que has hecho mal: insultándole, pegándole, mintiéndole, gritándole, impidiendo el desarrollo de la clase....)

Para ello voy a realizar las siguientes actividades (señalar):

- Pedir disculpas.
- Observar los aspectos positivos de su persona.
- Otras:

Con el compromiso de que no se volverá a repetir.

Fecha y firma:



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 2

### COMPROMISO II

Yo..... me comprometo

a reparar el daño al material de .....

(persona, común o del Centro.

Para ello voy a realizar las siguientes actividades (señalar):

- Pedir disculpas.
- Arreglarlo, repararlo...
- Otras:

Con el compromiso de que no se volverá a repetir.

Fecha y firma:



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 3

### NUEVO COMPROMISO

**Sesión:**

**CURSO:**

**FECHA:**

La primera vez que pasaste por el Aula de Convivencia te comprometiste a:

.....  
.....

¿Crees que has cumplido tu compromiso?

.....  
.....

¿Por qué lo has roto? (señala la respuesta correcta):

- Por olvido.
- Por culpa de otras personas. ¿Qué ha pasado para que digas eso?

.....  
.....  
.....

- Otras razones: Escribe cuales son.

.....  
.....

¿Cómo te sientes después de haber roto el compromiso? Ten en cuenta que la próxima vez tendrán otro tipo de corrección que ya no será el Aula de Convivencia.

.....  
.....

¿Qué estás dispuesto a hacer para que no vuelva a suceder?

.....  
.....  
.....

Firmado: .....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 4

### FICHA DE AUTO-OBSERVACIÓN

**NOMBRE Y APELLIDOS:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

**Sesión:** .....

Todas las personas cometemos errores. El problema no está en el error en sí mismo, sino en las causas que lo provocan y en las actitudes negativas que traen como consecuencia. Por lo tanto, para salir del error, tenemos que reflexionar, auto-observarnos y conocer las causas que nos han llevado a tal actitud o acción.

Describe lo que ha ocurrido:

.....  
.....

¿Por qué actúo de esa manera? .....

.....

¿Cómo me siento? .....

.....

¿Qué puedo hacer en esta situación?

.....  
.....

¿Qué quiero hacer para resolver esta situación?

.....  
.....

.....Decisión que tomo: Para cumplir con mi compromiso personal de ser mejor conmigo mismo, voy a realizar un diario de auto-observación durante una semana.

Firmado: .....





# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 5

### MATERIAL PARA CONOCER Y MEJORAR LOS SENTIMIENTOS

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

#### ¿QUÉ ENTIENDO POR DIVERTIRME?

Cuando estamos contentos nos sentimos mejor y las demás personas se benefician de ello. Por tanto, la diversión es una actividad que realizamos para sentirnos bien; sin embargo, hay personas que viven el juego de una forma negativa, insultando, poniendo mote tirando papeles, riéndose de los demás, rompiendo materiales y fastidiando los que podían haber sido buenos momentos.

¿Qué significa para ti divertirse o jugar?

.....  
.....

¿Sabes jugar solo y con otras personas?

.....

¿Es más divertido pasarlo bien con el resto de los compañeros y compañeras? ¿Por qué?

.....  
.....

Escribe cuatro comportamientos tuyos positivos que hiciste para divertirte y alegrar a otras personas sin perjudicar a nadie. Mientras lo haces, deja que tu mente te enseñe escenas reales de tu vida en las que estos comportamientos tuvieron consecuencias positivas para ti y para los demás.

.....  
.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 6

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### APRENDEMOS A TENER AMIGOS

La amistad la podemos definir como un afecto personal y desinteresado entre dos o más personas que aumenta con la relación diaria y nos hace felices. Para tener amistad, es necesario que seamos personas sinceras, generosas y tener sentimientos comunes. Lo contrario de la amistad es el engaño y el egoísmo.

1.- Escribe las características que debe tener un amigo/a tuyo

.....  
.....

2.- Relaciona la amistad con otras palabras.

.....  
.....

3.- Escribe tres palabras que creas que son lo contrario de la amistad.

.....

4.- ¿Por qué hay amistad?

.....  
.....

5.- ¿Qué pasaría si todos fuéramos amigos/as?

.....  
.....

6.- ¿Estás haciendo lo posible para que todos los compañeros/as de la clase sean amigos/as?  
¿Por qué?

.....  
.....

La verdadera amistad hace que tengamos un trato agradable, comuniquemos nuestras alegrías y penas... **la verdadera amistad alegra nuestra vida**



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 7

### MATERIAL PARA EL AUTOCONOCIMIENTO

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### RECICLAR LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS

Para lograrlo se necesita:

Fijarse en lo positivo.

Cuando exaltamos sólo lo negativo de algo, olvidamos los otros aspectos que pueden ser positivos. De esta forma parece que toda la situación es mala.

*Luisa está trabajando con sus compañeros/as de grupo, tenían la actividad muy avanzada y bien respondida. Decide gastar una broma a un amigo lanzándole una bola de papel, la profesora la ve y le regaña.*

*Después de este incidente se sintió muy deprimida. Estaba segura de que la profesora creía que no había trabajado en toda la clase. Ya no le importó lo bien que llevaba la actividad.*

#### **No generalizar**

A partir de un simple incidente llegamos a una conclusión general. Una experiencia desagradable puede hacernos pensar que siempre que se repita una situación similar, se repetirá la misma experiencia desagradable.

*Tomás ha llegado a la conclusión, después de que el profesor le haya llamado la atención por no atender a la explicación varias veces, que siempre que alguien hable en clase le echarán la culpa a él.*

#### **No personalizar**

A veces pensamos que todas las cosas tienen algo que ver con nosotros y nos comparamos con las demás personas.

La profesora le dijo a Miguel: “eres un alumno muy trabajador”. Ante esta frase Pedro pensó: “seguro que es más inteligente que yo”.

**No interpretar el pensamiento de las demás personas.** Hace referencia a nuestra sospecha sobre las demás personas, creemos cosas sobre ellas que son sólo imaginaciones nuestras.



# PLAN DE CONVIVENCIA

El profesor no está de buen humor por hechos ocurridos en otra clase, María piensa: “seguro que está así porque cree que he hecho algo mal”.

Estos pensamientos influyen en nuestro carácter. No son las cosas que pasan, sino todo aquello que nos decimos lo que hace que nos sintamos tristes, alegres, enfadados.

Explica cómo crees que puedes cambiar los sentimientos negativos en tu caso, basándote en lo anterior.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 8

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### RECONOCER EL SENTIMIENTO DE IRA

Para controlar los sentimientos de ira y negativos se pueden utilizar algunos trucos:

- Respirar profundamente.
- Contar hacia atrás despacio.
- Pensar en cosas agradables.

Las dos primeras técnicas permiten un mayor tiempo para responder, de forma que las respuestas no sean maleducadas y a gritos. La tercera, pensar en cosas agradables, sirve para calmarse antes de meter la pata. Describe tus últimas situaciones de ira y la forma de evitarlas en el futuro.

Estudia un caso:

*Margarita se levantó el otro día con el pie izquierdo. Su despertador no sonó y, cuando se dio cuenta, sólo quedaban quince minutos para entrar a clase. No pudo ducharse, ni desayunar y se lanzó lo más rápido que pudo para ir a clase. Llegó corriendo, justo en el momento en que cerraban la puerta. Era la clase de Ciencias Sociales y la profesora se puso a explicar cosas realmente interesantes. Sin embargo, unos compañeros de atrás empezaron a hacer ruido. Margarita no podía escuchar. Después de lo que le había costado llegar a tiempo ahora unos cuantos no la dejaban enterarse. Así que se dio la vuelta y les pidió que se callaran. Estos le contestaron: “¡Cállate tú, estúpida, y mira hacia delante! ¿O quieres que la profesora nos eche de la clase? Igual lo que quiere es eso y estamos hablando con una chivata”. Margarita entonces se sintió peor*

Describe cómo ves tú la situación de Margarita y de sus compañeros.

.....

.....

.....

.....

.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

¿Qué sentimientos crees que aparecen en cada persona?

.....

.....

.....

¿Cómo solucionarías esta situación?

.....

.....

.....

Consecuencias de la solución encontrada.

.....

.....

.....

**En nuestra convivencia las discusiones, los enfrentamientos, en una palabra, los conflictos, son algo habitual en las relaciones humanas. El problema no está en el conflicto en sí, sino en lo que haya que hacer después. Que aprendas a conocerte y, por tanto, a saber por qué haces lo que haces y a resolver con éxito situaciones conflictivas dependerá en buena parte de ti. Conseguirás que todo te vaya mejor.**



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 9

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### EL RESPETO REFERIDO A:

#### La propia persona

- Aceptarse a sí mismo y valorarse
- Cuidado de la salud física y mental
- Dedicar un tiempo al auto-conocimiento
- No permitir agresiones a tu persona
- Descubrir tus gustos y aficiones

#### Hacia la otra persona

- Saber ponerse en el lugar de la otra persona
- Descubrir los aspectos positivos de los demás
- Interés por conocer a otras personas
- Trabajar cooperativamente

#### Con el entorno

- Sentir que la tierra es de todos los seres que la habitan
- Cuidar el material
- Colaborar en las tareas de limpieza y orden
- Gusto por un entorno bello

Escribe ahora las características de cada uno de los apartados anteriores que no has tenido en cuenta y que deberás tener muy presente para no volver a faltar al respeto.

.....

.....

.....

.....

.....





# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 10

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Los alumnos y alumnas debéis aprender a defender los derechos propios y ajenos, a valorar los deberes y normas como facilitadoras de la convivencia.

#### PIENSA:

Todo grupo humano tiene una estructura y unas normas que regulan su funcionamiento. La responsabilidad de los miembros del grupo se manifiesta en cumplir las normas aceptadas. Al instituto acuden muchas personas con cometidos y fines diversos; **TODO FUNCIONA SI CADA UNO FUNCIONA.**

La palabra norma suele producir rechazo, pero no es una imposición sino una forma de vivir mejor, no es un conflicto sino un elemento facilitador. Las normas, como todo en la vida, son mejorables, y se pueden cambiar por los cauces adecuados. Hay gente que cree que tener personalidad es ir en contra de los que mandan y se oponen por sistema. Esa postura es más bien de inmadurez o de orgullo.

Por eso:

Lee para conocer y comentar las normas de tu centro.

Y ahora:

Aporta sugerencias sobre aspectos que se pueden mejorar:

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....

**Podemos construir entre todos.**



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 11

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### RESPONSABILIDAD

Queremos ayudarte a que organices tu tiempo y compruebes que puedes estudiar y divertirte.

Como hasta ahora no has sabido hacerlo correctamente, puesto que tu comportamiento en clase no es el adecuado (no presentas los trabajos, no haces ejercicios, no estudias, no participas,...), te vamos a dar unas sugerencias para organizar el estudio:

- Estudiar siempre a la misma hora y durante el mismo tiempo hace que cueste menos trabajo hacerlo.
- Es bueno que la gente no cuente con nosotros en unas determinadas horas; si nosotros respetamos nuestro propio horario los demás también lo respetarán.
- Organiza las tardes con horas de estudio y horas de juego. Hay tiempo para todo.
- Dedica más tiempo a la materia que te resulte más difícil.
- Busca ayuda para entender todo bien. En clase, estate atento y pregunta dudas. En casa, consulta otros medios.
- Un esfuerzo organizado vale por mil esfuerzos dispersos.

Realiza un horario personal para todos los días de la semana.

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------|--------|-----------|--------|---------|
|       |        |           |        |         |
|       |        |           |        |         |
|       |        |           |        |         |
|       |        |           |        |         |
|       |        |           |        |         |



# PLAN DE CONVIVENCIA

- Comenta:

**No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.**

.....

.....

**El tiempo es oro.**

.....

.....

**Don Ahora hace milagros; don Mañana, nada.**

.....

.....

- Haz una relación de actitudes positivas ante el estudio.

.....

.....

- Comenta: **Hace más el que quiere que el que puede.**

Piensa en algún momento de tu vida en que hayas actuado así.

¿Te dio buen resultado?

.....

.....

**Ya ves, es posible y merece la pena organizar tu tiempo y tener una actitud positiva ante el trabajo diario.**

- Conclusiones personales

.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 12

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### SABER ESCUCHAR

Parece que escuchar es fácil para quienes no son sordos. Pero escuchar no es lo mismo que oír, sino algo más. Escuchar supone respetar a quien habla, esforzarse por comprender lo que dice, entablar diálogo si el tema nos interesa cambiar de conversación, o cortarla amistosamente, si el tema no nos interesa. Escuchar con atención es siempre una muestra de cariño y respeto.

Piensa:

***¿Siempre que hablan dos personas están dialogando, o, por no escucharse mutuamente, pueden convertir esa conversación en dos monólogos paralelos?***

***¿Sucede a veces que respondemos, no a lo que el otro dijo, sino a lo que pensamos que quiso decir?***

***¿Cuáles son las mejores técnicas de cortar el rollo a otra persona, cuando no nos interesa lo que está diciendo?***

**Escoge una o varias de estas situaciones y analiza lo que crees que falla en ti a la hora de saber escuchar:**

- Escuchar a un amigo/a que te cuenta algo gracioso que vio ayer en la tele.
- Escuchar a un amigo/a que te cuenta un problema personal.
- Escuchar a tu madre, que está dolida por el poco diálogo que hay en casa.
- Escuchar a tu padre que está preocupado por la conducta de un hermano/a tuyo. etc.
- Escuchar a un profesor o profesora que intenta corregir algo en ti, guiarte en tu proceso de aprendizaje.

.....  
.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 13

**Sesión:** .....

**CURSO:** .....

**FECHA:** .....

### ACEPTARSE A SÍ MISMO/A. “ESTE/A SOY YO”

**Para poder gustar a los demás es conveniente gustarse a uno mismo. Ésta es la regla principal para estar bien.** Llegar a un mayor conocimiento y aceptación de sí mismo para tener una buena autoestima.

1º Haz una lista de cualidades. Puntúa de 1 a 10 el grado que tienes de cada una:

| Cualidad     | Puntualidad | Cualidad        | Puntuación |
|--------------|-------------|-----------------|------------|
| Sinceridad   |             | Generosidad     |            |
| Amabilidad   |             | Compañerismo    |            |
| Solidaridad  |             | Responsabilidad |            |
| Valentía     |             | Creatividad     |            |
| Ilusión      |             | Justicia        |            |
| Sensibilidad |             | Lealtad         |            |
| Honradez     |             | Tolerancia      |            |
| Respeto      |             |                 |            |
| Alegría      |             |                 |            |

Pásale este listado a algún amigo/a y verifica si está de acuerdo o no con tus apreciaciones.

Pero no sólo hay que fijarse en las cualidades sino también en los defectos que se tienen, porque sólo conociéndolos podemos empezar a cambiarlos.

2º. Ahora elabora tú mismo/a el listado con los defectos que consideras que tienes:

.....

.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

Lo negativo no debe abatirnos porque todas las personas tienen cualidades y defectos, al contrario, debe servir para superarnos, para ponernos retos personales y alcanzarlos. Nunca lo negativo debe nublar la vista porque en toda persona hay cualidades. Por escondidas que parezcan, tenemos que descubrirlas.

3°. A continuación sería interesante para debatirlo que hicieras una breve descripción de ti mismo/a.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Y para finalizar piensa que nadie es perfecto/a pero todos/as tenemos derecho a ser tratados/as con respeto.**

# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 14

### HOJA DE PENSAR

Sesión: .....

CURSO: .....

FECHA: .....

NOMBRE: ..... CURSO: ..... FECHA: .....

¿QUÉ HE HECHO? RODEA

EMPUJAR



GRITAR



QUITAR ALGO



DAR PATADA



TIRAR DEL PELO



PEGAR



CORRER



NO TRABAJAR



TIRAR ALGO



INSULTAR



¿CÓMO HAS HECHO SENTIR A LA OTRA PERSONA?

ENFADADO/A



TRISTE



CON MIEDO



FELIZ



FRUSTRADO



¿QUÉ DEBERÍAS HACER LA PRÓXIMA VEZ? RODEA

USAR PALABRAS AMABLES



TRABAJAR



ESTAR EN SILENCIO



HABLAR CON TU MAESTRO/A



DECIR: POR FAVOR PARA



DECIR: NO LO ENTIENDO



PENSAR ANTES DE ACTUAR





# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 15

### IDENTIFICAR EMOCIONES PROPIAS

#### Sesión:

Nombre: ..... Curso: ..... Fecha: .....

Colorea las caras y relacionalas con la emoción adecuada. Dibuja lo que falta.

|  |                     |  |
|--|---------------------|--|
|  | <b>SATISFACCIÓN</b> |  |
|  | <b>PENA</b>         |  |
|  | <b>TEMOR</b>        |  |
|  | <b>FRUSTRACIÓN</b>  |  |
|  | <b>PENA</b>         |  |
|  | <b>RABIA</b>        |  |
|  | <b>PACIENCIA</b>    |  |

#### RODEA QUIÉN SERÍAS TÚ EN LA HISTORIA



# PLAN DE CONVIVENCIA

## FICHA 16

### IDENTIFICAR EMOCIONES EN LOS DEMÁS

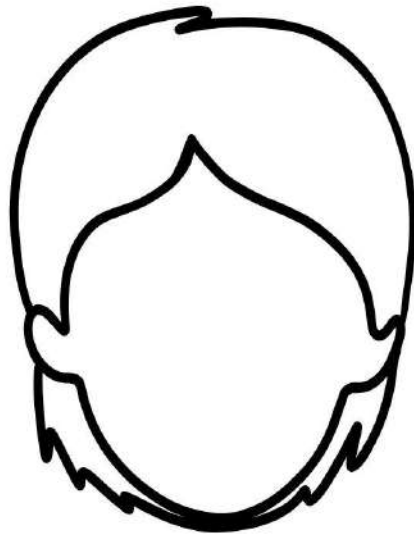
Sesión: ..... CURSO: .....

FECHA: .....

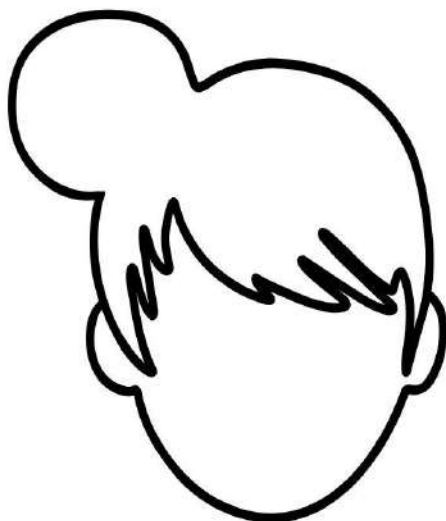
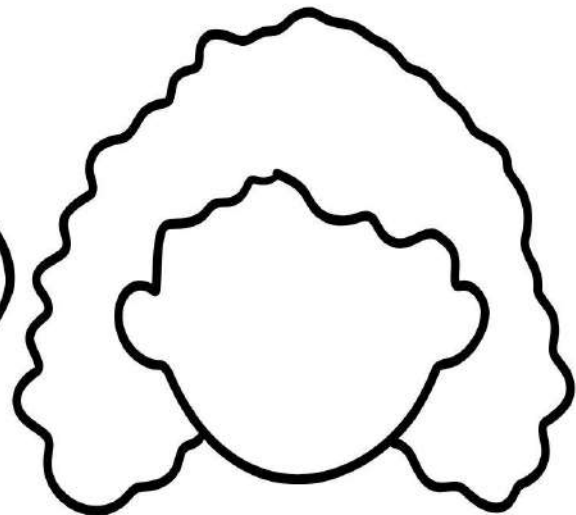
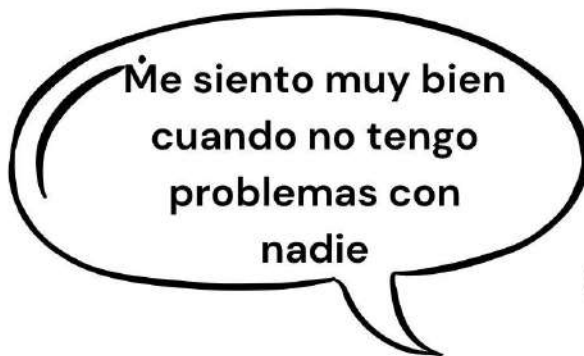
Dibuja una cara para cada uno de los pensamientos.



# PLAN DE CONVIVENCIA



No estoy  
enfadado



He pensado antes  
de actuar y no he  
hecho nada que no  
quería hacer

## FICHA 17

### IDENTIFICAR EMOCIONES EN LOS DEMÁS

Sesión: .....

CURSO: .....

FECHA: .....

1.- Observa estas situaciones. Rodea la respuesta adecuada y tacha la inadecuada.



¿Qué debe hacer la niña?

- 1) Enfadarse y quedarse sola.
- 2) Ir a jugar con otros niños.



¿Qué debe hacer el niño que le ha dado la patada?

- 1) Pedir disculpas al golpeado.
- 2) No hacerle caso

Escribe el consejo que darías en las siguientes situaciones:

a) Dos niños, a la vez, dicen que son los primeros y están discutiendo.

Consejo:

.....

.....

# PLAN DE CONVIVENCIA

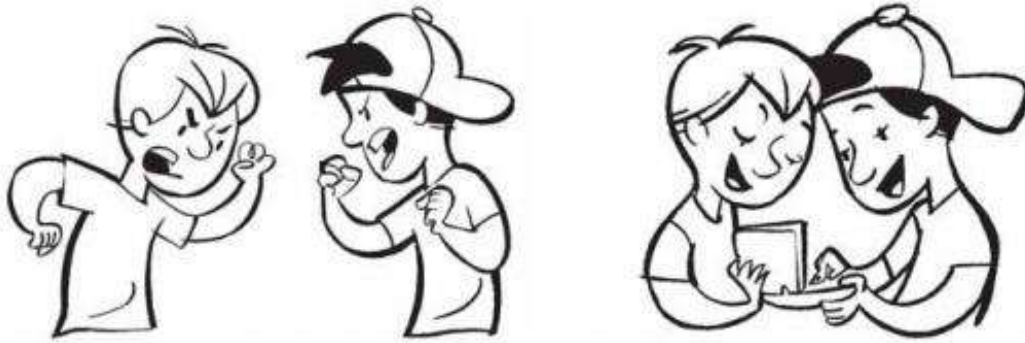
b) Una niña está furiosa con su compañera porque le ha roto el lápiz.

Consejo:

.....

.....

Explica qué ha ocurrido en estas dos escenas.



.....

.....

.....

.....

.....

.....



# PLAN DE CONVIVENCIA

## RESUMEN DEL FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE CONVIVENCIA

### ¿CÓMO SE ACCEDE AL AULA?

Derivación del tutor/a o profesor/a de aquel alumno/a que cumpla el siguiente perfil:

La conducta referida altere la convivencia escolar.

Para Primer y Segundo Ciclo: llevar carné por puntos o plataforma Clasdojo y agotar todos los puntos.

Para Tercer Ciclo: El/la alumno/a derivado/a haya recibido previamente alguna corrección por su conducta (parte por escrito con comunicación a la familia y tutoría con las familias) y que reincida en su comportamiento.

El alumno o alumna **debe reconocer** espontáneamente ante el tutor o profesor la incorrección de su conducta, valorando su derivación al aula de convivencia.

Un alumno/a puede ser enviado/a 2 veces máximo al AULA DE CONVIVENCIA durante un trimestre por conductas leves, 1 vez máximo por conductas graves.

El alumno/a, así como su familia, será informado y deberán firmar la ficha de compromiso de convivencia.

### CONDICIONES PARA ASISTIR AL AULA DE CONVIVENCIA

Para derivar a un alumno/a al Aula de Convivencia, se considera si con esta medida se van a alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Convivencia.

A.- COMPROMISO DE CONVIVENCIA entre los alumnos y su tutor.

B.- COMPROMISO DE CONVIVENCIA entre familia-escuela.

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. El alumno/a es acompañado al Aula de Convivencia por el profesor/a implicado.
2. Se acompaña de informe de derivación (anexos).
3. El profesor/a responsable en el Aula recibe al alumno/a, rellena la hoja individualizada del alumno (anexo), la hoja de seguimiento del aula (anexo).





## PLAN DE CONVIVENCIA

4. El alumno/a cumplimenta una ficha de reflexión y compromiso (anexos).
5. El alumno/a se compromete a reparar el daño causado. Se introducen los datos del alumno, de la conducta y la valoración de la entrevista en el registro del A.C. (Anexos).
6. Además, el alumno/a entregará a sus padres una hoja de compromiso familiar, que servirá a la vez para que éstos queden informados de la conducta de su hijo/a.
7. Utilizaremos la agenda escolar. Casos frecuentes